

CONVOCATORIA PÚBLICA PERIODO 2026-1

MONITORES ADMINISTRATIVOS - DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS

El Departamento de Postgrados de la Universidad del Atlántico informa a la comunidad académica que se encuentra abierta la convocatoria pública para los estudiantes de la Universidad del Atlántico interesados en postularse como **Monitores Administrativos para el Departamento**, en cumplimiento de lo establecido en el **Acuerdo Superior N.º 000017 del 26 de agosto de 2024**.

LOS REQUISITOS PARA LOS ESTUDIANTES QUE DESEEN DESEMPEÑARSE COMO **MONITORES ADMINISTRATIVOS - DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS SON:**

✓ Tener calidad de estudiante regular de la Universidad del Atlántico, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Estudiantil vigente.
✓ No haber sido sancionados disciplinariamente.
✓ No encontrarse en condición de bajo rendimiento.
✓ Haber cursado como mínimo 1/3 parte de los créditos académicos de su plan de estudios.
✓ Tener un promedio acumulado de notas igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
✓ Tener disponibilidad de cuatro (4) horas consecutivas en jornada matutina o vespertina, de acuerdo con las necesidades del área.
✓ Pertenecer a alguno de los programas de pregrado ofertados por la Universidad del Atlántico.
✓ Contar con manejo avanzado de herramientas ofimáticas, especialmente Excel, Word, PowerPoint y herramientas colaborativas digitales: correos, plataformas institucionales.
✓ Demostrar dominio en gestión, organización, depuración, actualización y análisis de bases de datos en Excel.
✓ Se valorará conocimiento en herramientas complementarias para el tratamiento de datos, control de bases de datos y manejo de archivos.
✓ Demostrar actitud proactiva, orientación al servicio, responsabilidad, puntualidad, confidencialidad en el manejo de la información y disposición para el cumplimiento de las tareas asignadas.
✓ Capacidad para gestionar estratégicamente redes sociales orientadas a la promoción de los programas de postgrados, mediante el manejo de herramientas digitales, interacción con audiencias y campañas de comunicación que contribuyan al posicionamiento institucional

- ✓ Contar con buena redacción, ortografía y capacidad para elaborar documentos, informes, actas, cuadros de seguimiento y comunicaciones institucionales.

Todos los anteriores requisitos serán verificados mediante pruebas de competencias técnicas el día de la entrevista. El Departamento de Postgrados reconocerá un apoyo económico mensual de medio salario mínimo legal vigente, para los gastos de movilización al estudiante. El presente proceso de convocatoria se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	FECHA	HORA
Inscripción de aspirantes a monitorías y recepción de hojas de vida Ver Link	Del 14 mayo al 15 de mayo de 2026	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Entrevistas	Del 19 de mayo al 20 de mayo de 2026	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Ver correo institucional para citación
Ciclo de formación con el Dpto. De Desarrollo Humano (Monitores preseleccionados)	21 de mayo de 2026	Ver correo electrónico institucional
Listas de estudiantes seleccionados	22 de mayo de 2026	5:00 p.m.

Documentación requerida para postularse:

- Hoja de vida.
- Cédula escaneada en una sola página (No fotos, ni imágenes).
- Copia actualizada de la proyección de su matrícula.
- Reporte de notas y horario de clases.
- En la hoja de vida, deberá especificar la disponibilidad de horario

Los estudiantes interesados que cumplan con los anteriores requisitos, deberán enviar la documentación a través del siguiente link: <https://forms.gle/Xb52gQNr1kbWE5cw6>

Cordialmente

NEVYS NIÑO RODRÍGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO